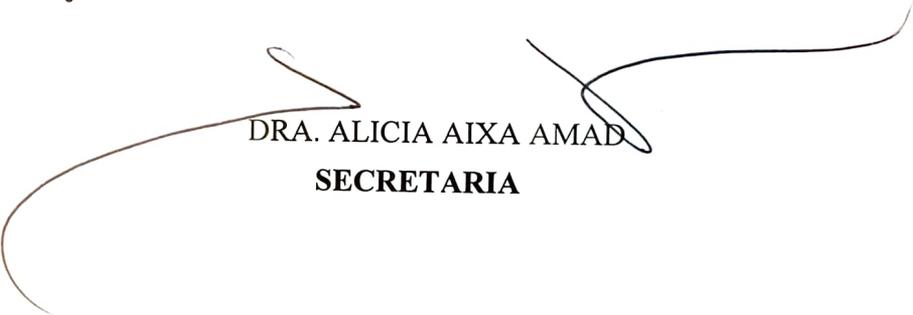




EDICTO

Par disposición de la Sra. Jueza a cargo por Subrogación del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N.º 5, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, Dra. Cyntia Verónica Rouseau, Secretaria de la Dra. Alicia Aixa Amad, con asiento en San Martín N° 641, 2do piso de la Ciudad de Formosa, **publíquese por 1 (un) día** en el diario de publicaciones oficiales (Art. 2340 del CCCN), citando a los herederos y acreedores del Sr. **LEONARDO LEDEZMA- D.N.I. N.º 16.552.404**, en los autos caratulados: LEDEZMA, LEONARDO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)- Expte. N° 328 año: 2.021, para que dentro de 30 días contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos (Art.734 inc.2° del mismo Código).

SECRETARIA, 7 DE FEBRERO DE 2.025.


DRA. ALICIA AIXA AMAD
SECRETARIA

19 FEB 2025